



Formulario SEL-08

FORMULARIO DE PUNTAJE PARA EL COMPONENTE DE EVALUACIÓN Y EL PUNTAJE FINAL

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE INGENIERÍA Y PROYECTOS

GRUPO OCUPACIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA: 4 R.M.U.: \$ 622

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2245 GRADO: 4 FECHA: 15/11/2018

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN			TOTAL COMPONENTE EVALUACIÓN (SOBRE 100 PUNTOS)	PUNTAJE COMPLEMENTARIA			PUNTAJE FINAL	UBICACIÓN FINAL
		PRUEBAS (SOBRE 65 PUNTOS)	ENTREVISTA (SOBRE 15 PUNTOS)	PSICOMÉTRICAS (SOBRE 25 PUNTOS)		PUNTAJE ADICIONAL POR EXCEDER INSTRUCCIÓN FORMAL (1 ó 2 PUNTOS)	PUNTAJE ADICIONAL POR EXCEDER EXPERIENCIA (2 PUNTOS)	PUNTAJE ADICIONAL POR AUTODETERMINACIÓN ÉTNICA (5 PUNTOS)		
1	ARIAS SUAREZ IBELIZE ANGELICA	52,80	15,00	19,00	83,20	0,00	0,00	0,00	83,20	PRIMER LUGAR
2	CORONEL VELASQUEZ RONALD ENRIQUE	42,00	12,00	16,90	73,00	0,00	0,00	0,00	73,00	CUARTO LUGAR
3	LEGARDA BORJA XAVIER ANTONIO	51,60	13,00	18,40	81,50	0,00	0,00	0,00	81,50	SEGUNDO LUGAR
4	RODRIGUEZ ARIAS ELIANA LUCIA	46,80	12,00		77,20	0,00	0,00	0,00	77,20	TERCER LUGAR

APELACIONES: El 16 de noviembre de 2018 a las 15:00, vencerá el término de apelaciones con respecto al puntaje final. Dichas apelaciones serán receptadas de manera simultánea a los correos electrónicos: jacqueline_campos@bomberosguayaquil.gob.ec; federica_stefanelli@bomberosguayaquil.gob.ec; y, en la Coordinación de Gestión de Talento Humano, ubicada en la Av. 9 de Octubre 607 y Escobedo - Segundo Piso, a partir de la publicación del presente formulario.

OPOSICIÓN: Los días 20 y 21 de noviembre de 2018 se receptorán las impugnaciones. A las 15:00 del 21 de noviembre de 2018, vencerá el término de impugnaciones con respecto al puntaje final. Dichas impugnaciones serán receptadas de manera simultánea a los correos electrónicos: jacqueline_campos@bomberosguayaquil.gob.ec; federica_stefanelli@bomberosguayaquil.gob.ec; y, en la Coordinación de Gestión de Talento Humano, ubicada en la Av. 9 de Octubre 607 y Escobedo - Segundo Piso, a partir de la publicación del presente formulario.

Se solicita a los señores postulantes, que dentro de los tres días hábiles siguientes a esta comunicación, presenten copias simples a color de la cédula y papeleta de votación, copias simples de los títulos de formación, certificados de capacitación, certificados que acrediten su experiencia, y más documentos que sustenten el cumplimiento del perfil del puesto al cual postularon.

EL TRIBUNAL DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN,

AB. VANESSA OCHOA MORENO
DELEGADA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD

ARQ. DANIEL ESPINOZA MOLESTINA
DELEGADO DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE INGENIERÍA Y PROYECTOS

LCDA. JACQUELINE ÁNGELA CAMPOS ESPINOZA
COORDINADORA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO